

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- DIRECCION DE INCORPORACION

Arauca, treinta de junio del dos mil veintiséis 30/06/2026

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito Jefe del Grupo de Incorporación Arauca (E), deja constancia, que: Teniendo en cuenta la solicitud con No. 915149-20260604, el peticionario suministra correo electrónico carla@gmail.com el cual no permite que le allegue la comunicación, se realizó la publicación de la respuesta mediante comunicación oficial No. GS-2026-036684-DEARA, en la cartelera informativa del Grupo de Incorporación Arauca, ubicada en la Carrera 20 Calle 19 Esquina, Barrio Centro, Estación de Policía Arauca; la publicación se realizó para la fecha 30/06/2026, por el termino de cinco (05) días, de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, según lo dispuesto en la actuación jurídica 1AJ-PR-0002 de fecha 16/09/2024 en su numeral 6, punto 1 y 2.

CONSTE


Subintendente JAVIER EDUARDO BERNAL CARDOSO
 Jefe Grupo de Incorporación Arauca (E)

Elaborado por: SI. JAVIER EDUARDO BERNAL CARDOSO
 Revisado por: SI. JAVIER EDUARDO BERNAL CARDOSO
 Fecha elaboración: 30/06/2026
 Ubicación: D:\2026\7. SOLICITUDES, OTROS\26062026 PQR2S\PUBLICACIÓN RESPUESTA PQR2S 30062026